

	ACTA DE REUNIÓN N° (150)		Código: MGA-02-02
			Versión: 1
			Fecha: 15-07-2024
			Página 1 de 4

Fecha:	AA	MM	DD	Hora	Inicio	Terminación
	2026	07	22		7:30 a.m.	08:30 a.m.
Convoca:	Coordinación Administrativa			Modera:	Jeferson Marín Fernández	
Asunto:	Capacitación Manejo del Estrés					
Lugar:	Auditorio del Centro Vida del Adulto Mayor Comuna Oriente					
Tipo de reunión:	Junta		Comité		Inducción	
Se autoriza Grabación de:	Audio		Video		Fotografías	X
					Ninguno	X
						Otro

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Jeferson Marín Fernández	Profesional SST	<i>Jeferson Marín Fernández</i>
Ver registro de asistencia		

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none"> Verificación de asistencia. Objetivo de la capacitación. Desarrollo de la capacitación. Conclusiones y compromisos. Cierre de la capacitación. Anexo: Registro fotográfico / Registro de asistencia.

DESARROLLO DE LOS TEMAS
<p>1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA</p> <p>Confirmada la asistencia, se verifica la presencia de los asistentes.</p> <p>2. OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN</p> <p>El objetivo principal de esta capacitación fue brindar a los colaboradores los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para identificar, prevenir y gestionar de manera segura y eficaz los factores de estrés en el entorno laboral y personal.</p> <p>3. DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN</p> <p>La jornada de capacitación se desarrolló de manera teórico-práctica por parte de la E.S.E SALUD PEREIRA, abordando los siguientes temas clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ La facilitadora de la E.S.E SALUD PEREIRA inició la sesión presentando la importancia de la gestión e intervención oportuna del estrés en el entorno laboral y personal. Se dio inicio conceptualizando en qué momentos y ante qué circunstancias de alta carga de trabajo o presión es necesario activar herramientas de autorregulación y manejo del estrés. Se enfatizó la importancia de reconocer las señales de alerta sintomáticas de manera temprana.



ACTA DE REUNIÓN N° (150)

Código: MGA-02-02
Versión: 1
Fecha: 15-07-2024
Página 2 de 4

Fecha:	AA	MM	DD	Hora		Inicio	Terminación
	2026	07	22			7:30 a.m.	08:30 a.m.
Convoca:	Coordinación Administrativa			Modera:	Jeferson Marín Fernández		
Asunto:	Capacitación Manejo del Estrés						

DESARROLLO DE LOS TEMAS (CONTINUACIÓN)

La metodología incluyó demostraciones prácticas y ejercicios interactivos donde los colaboradores tuvieron la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos. Se promovió activamente la participación, resolviendo dudas e inquietudes a lo largo de la jornada.

4. CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Se concluyó que la capacitación fue un éxito, logrando que todos los participantes comprendieran la importancia del manejo del estrés. Se asumió el compromiso de aplicar los conocimientos adquiridos en caso de ser necesario. La facilitadora resolvió dudas adicionales y reiteró la importancia del manejo del estrés.

5. CIERRE

La capacitación finalizó a las 08:30 a.m. con un agradecimiento a la facilitadora por el valioso conocimiento compartido. Se invitó a los asistentes a aplicar lo aprendido en su día a día.

6. ANEXOS

Se anexa listado de asistentes a esta acta, con sus respectivas firmas y registro fotográfico, quienes manifestaron su comprensión y compromiso con la aplicación de los conocimientos adquiridos.





ACTA DE REUNIÓN N° (150)

Código: MGA-02-02

Versión: 1

Fecha: 15-07-2024

Página 3 de 4

Fecha:	AA	MM	DD	Hora		Inicio	Terminación
	2026	07	22			7:30 a.m.	08:30 a.m.
Convoca:	Coordinación Administrativa			Modera:	Jeferson Marín Fernández		
Asunto:	Capacitación Manejo del Estrés						





ACTA DE REUNIÓN N° (150)

Código: MGA-02-02

Versión: 1

Fecha: 15-07-2024

Página 4 de 4

Fecha:	AA	MM	DD	Hora		Inicio	Terminación
	2026	07	22			7:30 a.m.	08:30 a.m.
Convoca:	Coordinación Administrativa			Modera:	Jeferson Marín Fernández		
Asunto:	Capacitación Manejo del Estrés						

		REGISTRO DE ASISTENCIA		Código: MGA-02-02	
Ciudad y fecha: Pereira, 22 de Julio 2024		Lugar: CVA P		Versión: 2	
Tema: Manejo del Estrés		Duración: 1 hora		Fecha: 15/07/2024	
CAPACITACIÓN ☒ REUNIÓN ☐ COMITÉ ☐ OTRO: ☐					
NOMBRES Y APELLIDOS		RESPONSABLE		CARGO	
N°		ASISTENTES		FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS		CÉDULA		CORREO	
CARGO		FIRMA		FIRMA	
1	Jose Manuel Lopez	10004313951	- 0 -	Administrador	Jose Manuel Lopez
2	Carolina Jimenez	10004313951	- 0 -	Administradora	Carolina Jimenez
3	Carolina Jimenez	10004313951	- 11 -	Asistente Social	Carolina Jimenez
4	Walter Lopez	10004313951	- 11 -	Prof. Psicología	Walter Lopez
5	Diana Salazar	10004313951	- 0 -	Asistente Social	Diana Salazar
6	Maria Angélica	10004313951	- 0 -	Psicóloga	Maria Angélica
7	Doriana Jarama	10004313951	- 0 -	Trabajo Social	Doriana Jarama
8	Dolma Fernandez	10004313951	- 0 -	Servicios Co.	Dolma Fernandez
9	Wagner Brando	10004313951	- 0 -	Prof. Psicología	Wagner Brando
10	Edna Milena	10004313951	- 0 -	Psicóloga	Edna Milena
11	Martha Olaya	10004313951	- 0 -	Psicóloga	Martha Olaya
12	Carolina Camilo	10004313951	- 0 -	Psicóloga	Carolina Camilo
13	Jesus Rangel	10004313951	- 0 -	Tallerista	Jesus Rangel
14	Walter Lopez	10004313951	- 0 -	Psicólogo	Walter Lopez
15					
16					
17					
18					
19					
20					

La información personal recopilada mediante el presente formato es usada para fines de verificación y control de asistencia a la actividad aquí registrada y para el control de la información de la Cooperativa MULTISER, sobre temas relacionados con la presente actividad. La información será almacenada y custodiada según los criterios de la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales.

CENTRO VIDA - ORIENTE PEREIRA - C.V.O.P.
Calle 4 # 8 - 01 - Correo Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda
E-mail: multiser@gmail.com

COMPROMISOS

Asunto	Responsable	Plazo

Cláusula de Protección de Datos Personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los participantes y Cooperativa MULTISER no divulgar información alguna o usarla en propósitos diferentes al objetivo por la cual es diligenciado este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar. Lo anterior en cumplimiento de Ley 1581 de 2012. La firma de los Listados de Asistencia se considera como evidencia de la firma de los responsables de los compromisos adquiridos por los asistentes en la presente acta.